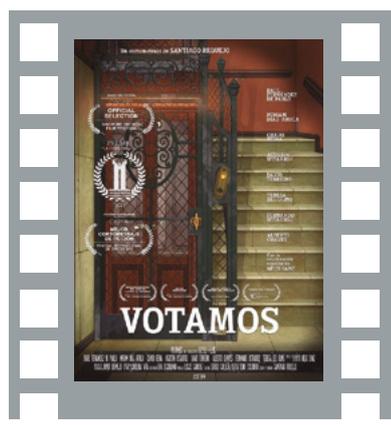


Votamos

Convivencia es, ante todo, compartir, participar en la vida ajena y hacer participar al otro en la propia.
Enrique Rojas

 José Luis Diéguez Ruibal y Carmen Pereira Domínguez
ruibal@uvigo.es y mcdguez@uvigo.es



Ficha técnica

Título original: *Votamos*
Nacionalidad: España
Dirección y guion: Santiago Requejo
Fotografía: Javier López Bermejo
Productora: 2:59 Films
Año: 2021
Interpretación: Alberto (Raúl Fernández); Nuria (Neus Sanz); Maite (Miriam Díaz Aroca); Lucas (Alberto Chaves); Concha (Charo Reina); Fernando (Agustín Ustároz); Julián (David Tenreiro); Teresa (Teresa del Olmo); Presidente (Fernando Ustároz).
Sonido: Isolé División Sonora
Fotografía: Javier López Bermejo
Género: Drama/ficción
Duración: 12 minutos
Premios: 2021 - reconocimiento a la dirección y guion en los certámenes: Cortogenia, Sax, Medina del Campo, Lanzarote y nominada a los Premios Goya como mejor cortometraje de ficción.
Trailer: <https://www.dailymotion.com/video/x86pc26>

La historia

El cortometraje se inicia con la celebración de la junta ordinaria de una comunidad de vecinos en la que todos votan por unanimidad el único punto del día: el cambio de ascensor de la vivienda. La reunión se desarrolla con agilidad y finaliza rápido. Mientras el grupo se despide, se enteran de la llegada de un nuevo inquilino al piso de Alberto, que está en alquiler desde hace un tiempo. Y los vecinos quieren saber la identidad del próximo arrendatario. Alberto les comenta que es un compañero de trabajo integrante del programa de reinserción social vinculado a un programa de reinserción laboral. La noticia suscita un inesperado debate, donde los vecinos expondrán y compartirán sus ideas preconcebidas sobre el riesgo que supone convivir con personas que tienen problemas de salud mental en sociedades comunitarias. Al cabo de un rato, la deliberación del grupo adoptará una nueva toma de conciencia gracias a la vivencia personal de una vecina.

Temas

- Aprendizaje-servicio
- Derechos y deberes
- Educación cívica
- Educación emocional
- Educación social
- Enfermedad mental
- Habilidades sociales
- Miedos, prejuicios y tabús
- Relaciones humanas
- Salud mental

Valores

- Comunicación
- Convivencia pacífica
- Dignidad
- Diversidad
- Empatía
- Inclusión
- Resiliencia
- Respeto
- Sensibilidad
- Solidaridad

Antes de ver la película

1. Nos informamos sobre el concepto *convivencia*. Y pensamos en la frase de Enrique Rojas que introduce esta guía de cine. <https://www.significados.com/convivencia/>
2. ¿Por qué son importantes las normas sociales y en qué nos ayudan? ¿Qué consecuencias hay si no las respetamos? ¿En qué ámbitos de nuestra vida existen normas sociales? ¿Estamos conformes con ellas? ¿Por qué? ¿Votamos si debemos respetarlas y cumplirlas en nuestra familia, comunidad, barrio y centro educativo? <https://concepto.de/normas-sociales/>
3. ¿Qué normas existen en la comunidad de vecinos o el barrio donde vivís? ¿De qué normas creéis que no se puede prescindir y por qué? ¿Añadiríais alguna más? ¿Cuál? <https://mibarriofacil.com/blog/20-normas-basicas-convivencia-vecinal/>
4. Analizamos también las normas de vuestro centro educativo. ¿Qué conductas y actitudes las amenazan? ¿Qué consecuencias tiene el incumplimiento de las normas en vuestra vida o en la de vuestros compañeros? ¿Hay alguna de esas normas cuyo incumplimiento consideréis grave y que puede ir en contra de vuestra salud mental? ¿Qué podéis hacer en vuestro centro para que se respeten las normas y así facilitar la convivencia y fortalecer la salud mental de todos? <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-13121-consolidado.pdf> (ver art. 15 y 16). <https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/3fc4aa7a-6f4c-4efd-9500-c3c5177b3538/BOCM-2019-04-15-CONVIVENCIA.pdf> (ver art. 34 y 35).
5. Indagamos sobre salud mental y sus manifestaciones. ¿Por qué es crucial cuidar y potenciar nuestra salud mental? ¿Y la salud de las personas con las que convivís? ¿Coincidís con la frase "La salud mental es mucho más que simplemente la ausencia de enfermedad"? <https://medlineplus.gov/spanish/howtoimprovemental-health.html>
6. ¿Qué entendéis por enfermedad mental? ¿Qué enfermedades mentales conocéis? ¿A quién le puede afectar la enfermedad mental? ¿Qué sinónimos usáis en vuestro grupo de iguales para definir a una persona con alguna enfermedad mental? ¿Tienen connotaciones? <https://www.rtve.es/noticias/20211215/datos-salud-mental-espana/2238590.shtml>
7. Pensad en cómo es la vida de una persona con una enfermedad mental. ¿Puede llevar una vida normal? ¿Qué nos dice este enlace "No te quedes en la primera etiqueta"? <https://www.youtube.com/watch?v=rWKLKR5VDuM>
8. Investigad si hoy día sufrir una enfermedad mental supone enfrentarse a estigmas y prejuicios. <https://consaludmental.org/>
9. Visionamos *Votamos*, el cortometraje en el que se centra esta guía educativa. ¿Qué os sugiere el título?



SECUENCIAS/ESCENAS	PREGUNTAS
<p>1 Junta ordinaria de la comunidad de vecinos</p>	
<p>1.1. Mientras esperan a Nuria, la inquilina más joven, unos vecinos comentan sobre la suciedad constante en el portal; Concha parece estar más preocupada que Maite, entonces Alberto intenta suavizar la conversación añadiendo alguna justificación. Es la hora y el presidente inicia la sesión de la junta ordinaria. Al rato, Nuria se suma al grupo y se disculpa por su retraso. El presidente también la saluda y sigue con la reunión. Tratan el único punto de la orden del día: el cambio de ascensor por uno nuevo. Y todos votan por unanimidad a favor de la propuesta. El presidente pregunta si alguien quiere formular alguna cuestión y, al no existir, la junta ordinaria se da por finalizada (00:00:01 - 00:01:00).</p>	<p>1.1. Describimos el lugar de la reunión del grupo de vecinos. ¿Quiénes lo componen y de qué modo se sitúan? Nos fijamos en cómo usan el móvil Alberto y Maite. ¿Qué ambiente se aprecia y cómo interactúan entre los vecinos? ¿Existen tensiones? ¿Aportan soluciones? Observamos el trato que recibe Nuria al llegar. ¿Cómo procede el presidente de la comunidad? ¿Por qué creéis que la reunión se resolvió sin interferencias? ¿En qué están basadas las relaciones entre el vecindario? ¿Os parece que es habitual que hoy día exista este ambiente en una comunidad? Comentad si en vuestro barrio o centro educativo se celebran reuniones con ese mismo clima. ¿Qué aspectos positivos destacáis de cada una de ellas?</p>
<p>2 Nuevo inquilino en el piso de Alberto</p>	
<p>2.1. Terminada la reunión los vecinos se despiden. Uno de ellos, Julián, le dice a Alberto que pronto tendrá más posibilidades de alquilar su piso y este responde, afirmando animoso, que la próxima semana firmará el contrato de alquiler. El resto de los vecinos se enteran de la noticia y bromean acerca del nuevo inquilino. Surgen más preguntas y enseguida llegan las dudas (00:01:23 - 00:02:15).</p> <p>2.2. Alberto matiza que en su negocio han entrado a trabajar siete personas pertenecientes a un programa de reinserción social. El grupo de vecinos se muestra algo desconcertado ante sus palabras. Otro vecino, Fernando, cuestiona si el nuevo inquilino acaba de salir de la cárcel (00:02:16 - 00:02:25). https://www.fsyc.org/servicios-y-proyectos/insercion-social-y-empleo/</p> <p>2.3. Además, aclara Alberto, este contrato se vincula a un programa de reinserción laboral pues tienen un problema de enfermedad mental, aunque todos hacen una vida normal. Entonces Teresa cuestiona: “¿De qué enfermedad mental estamos hablando?”. Alberto, sorprendido, escucha las diversas opiniones de los vecinos y va matizando cada una de ellas (00:02:26 - 00:02:51). https://fundacionlacaixa.org/es/programas-sociales-empleo-en-un-vistazo</p>	<p>2.1. ¿Cómo se despiden Nuria y Alberto? ¿Cómo es la reacción inicial de los vecinos ante la noticia de Alberto? ¿Qué cuestiona Concha sobre el nuevo inquilino? Nos fijamos en la comunicación no verbal de todos ellos en ese momento. ¿Cuándo empiezan a preocuparse y por qué? ¿Qué clase de comentarios hace el grupo? Describimos ahora el tipo de comunicación no verbal.</p> <p>2.2. ¿Qué entienden los vecinos por programas de reinserción social? ¿En qué está basado su conocimiento? ¿Cómo califica Alberto esos programas? ¿Por qué hay tanta diferencia en la percepción de los vecinos con la de Alberto? ¿Cómo actúa y se va sintiendo Alberto? ¿Qué pensáis que está ocurriendo?</p> <p>2.3. ¿Qué opiniones escuchamos de los vecinos sobre las personas que tienen “problemas de enfermedad mental”? ¿Qué os parecen y cómo os sentís? ¿Qué dice Alberto del grupo de trabajadores de su empresa procedentes del programa de reinserción social? ¿Qué tipo de programas de reinserción laboral desarrollan? ¿Realizan trabajos cualificados? ¿Pasan por un proceso de selección de personal?</p>
<p>3 Descripción de Alberto sobre una persona con una enfermedad mental</p>	
<p>3.1. Alberto, con ánimo de tranquilizar, sigue precisando: “Yo he conectado bien con Joaquín... Son como cualquier otro compañero... Entiendo que si no habéis tenido la oportunidad de conocer a una persona así, tengáis una idea equivocada; a mí me pasó exactamente lo mismo. No hay absolutamente ningún problema con ellos” (00:02:52 - 00:03:25).</p> <p>3.2. Alberto sigue puntualizando sobre la elección del piso de su nuevo inquilino, “Joaquín es una persona normal [...] Igual esta persona valora más el espacio que las pijadas de hoy día [...] Se cuida mucho más que cualquiera de nosotros y punto” (00:03:26 - 00:04:54).</p>	<p>3.1. Valoramos la descripción que hace Alberto sobre Joaquín. ¿Cómo lo califican los demás vecinos? ¿Qué juicios de valor hacen sobre el futuro inquilino? ¿Observáis si todo el grupo opina y actúa igual? ¿Se expresan todos en el mismo tono? ¿Por qué se sienten preocupados? ¿Cómo pensáis que podían cambiar sus prejuicios?</p> <p>3.2. ¿Qué quiere transmitir Alberto con el atributo de “una persona normal”? ¿Por qué creéis que Joaquín puede valorar más las características de una vivienda antigua que la de una más moderna y vanguardista? ¿Qué van expresando los vecinos al respecto? ¿Y vosotros?</p>

4 Argumentación de Maite, una vez expuestos los comentarios del grupo de vecinos



- | | |
|--|--|
| <p>4.1. Alberto intenta irse, pero Maite lo llama y le pide que se acerque y se quede, pues debe comprender lo incómoda que es esta situación para todos, ya que en la comunidad hay personas mayores, niños y adolescentes. Alberto, con intención de establecer la calma, dice que Joaquín no es agresivo pues trabaja con él. Y los cuestiona “¿vosotros pensáis que yo metería en el piso a una persona problemática?” (00:04:55 - 00:05:45).</p> | <p>4.1. ¿Se justifica la preocupación de Maite por su hija ante la llegada de Joaquín? Reflexionamos los comentarios que van exponiendo los vecinos: “Con tal de alquilar el piso, cualquier cosa” (Fernando). “¿Y si le da por poner la televisión a todo volumen?” (Concha). “Y si le da por prender fuego a las cortinas. Me he enterado en la radio de que esa gente fuma mucho” (Teresa). “O peor aún, ¡que empiece a invitar a sus amigos, que figúrate cómo pueden ser sus amigos!” (Concha).</p> |
| <p>4.2. Alberto va respondiendo a las diversas opiniones, pero llegado un momento espeta, “Bueno, ya está... ¿no os dais cuenta de lo xenófobos que somos?” (00:05:46 - 00:05:50). Maite pregunta la posibilidad de votar, esto es, si a los vecinos les parece bien que Alberto “alquile el piso a una gente así” (00:05:51 - 00:06:01).</p> | <p>4.2. ¿Consideráis adecuada la contestación del vecino Lucas a Alberto al decir xenófobos? ¿Cómo se siente y qué expresa Alberto ante la decisión de que voten los vecinos? Analizamos cómo se van posicionando cada uno de ellos. ¿Apreciáis la misma actitud del grupo ante Joaquín que ante Lucas con su problema físico?, ¿por qué entonces hay esa diferencia?</p> |
| <p>4.3. Ante este tenso momento establecido, Alberto comenta que la vivienda es suya y la alquila a quien quiere. Y Maite alega, “Tú vives en otro sitio y nos dejas aquí el mochuelo y te vas tranquilamente a vivir a otro lugar y esta situación es muy peligrosa para todos. Es necesario votar” (00:06:02 - 00:06:30).</p> | <p>4.3. ¿Qué comentarios van haciendo los vecinos sobre Joaquín, el próximo inquilino? ¿Cómo es el clima existente entre ellos? ¿Qué sentimientos tenéis cuando Maite manifiesta la gravedad de este asunto para todos ellos? ¿Sabéis si en vuestro entorno (educativo, familiar, grupo de iguales...), se manifiesta alguna actitud de discriminación sobre los enfermos mentales? Valorad lo comentado.</p> |
| <p>4.4. Alberto, con el fin de dejar las cosas claras, afirma que va a alquilar el piso a Joaquín: “Os guste o no: primero, porque es mi casa y se la alquila a quien me da la gana; segundo, porque Joaquín tiene derecho a una vivienda como todos; tercero, porque me parece un tipo encantador y cuarto, porque necesito el dinero del alquiler” (00:06:31 - 00:07:39).</p> | <p>4.4. ¿Creéis que las razones que expone Maite a Alberto son convincentes? ¿Qué actitudes están detrás de sus argumentos? ¿Os parecen acertadas? ¿Coincidís con alguna de ellas? ¿Se os ocurren otras? ¿Cuáles? ¿Cómo es el clima creado entre todos ellos? Describimos la variedad de planos, los movimientos de cámara y el tipo de iluminación.</p> |
| <p>4.5. Alberto repite de nuevo que firma el contrato la próxima semana y Maite le plantea una oferta mejor. Esto origina desconcierto y Fernando, añade: “Si no queremos locos tendremos que buscar a algún ciego, sino, esto no se alquila. ¡Podríamos pagarte incluso más de lo que te ofrece Joaquín, sería mejor para todos!” Maite puntualiza que esta situación se debe a la noticia inesperada dada por Alberto y propone a los vecinos no cambiar el ascensor y pregunta al presidente si se puede revocar la votación pues en esta comunidad siempre se han votado cosas importantes y esta lo es (00:07:40 - 00:08:59).</p> | <p>4.5. Valorad las alternativas que oímos para evitar que Joaquín viva en el piso, así como las diversas respuestas dadas por los vecinos. ¿Cuáles os llaman más la atención y por qué? ¿Os identificáis con alguna de ellas? ¿Notáis tensión entre ellos? Entretanto, comentad cómo se comporta Nuria. Finalmente, ¿qué pensáis sobre la intervención de Alberto?: “Me parecen lamentables vuestros prejuicios, que lo sepáis, pero bueno, yo no soy la Madre Teresa, así que allá vosotros. Si me pagáis más, por lo menos dos años y estáis de acuerdo, os alquilo el piso” (00:09:01 - 00:09:19).</p> |

5 Nuria expone su problema



- | | |
|---|---|
| <p>5.1. Nuria enseña al grupo un medicamento que toma por las mañanas y dice, “Hace 15 años me diagnosticaron esquizofrenia paranoide. Desde ese día hasta hoy, mi vida no ha sido nada fácil. Cuando cuentas que tienes un problema de salud mental, normalmente, la gente echa a correr. Solo recibes rechazo y miedo” (00:09:20 - 00:09:55).</p> | <p>5.1. ¿Cómo plantea Nuria su vivencia personal con la enfermedad mental? ¿Cómo creéis que se siente mientras habla? ¿Pensáis que sus vecinos la aprecian y respetan? ¿Cómo se sienten? ¿Y vosotros? ¿Os parece que todos los problemas mentales producen el mismo rechazo social? ¿Existen problemas de salud mental que son más repudiados? ¿Por qué pensáis que es así?</p> |
| <p>5.2. Nuria demuestra la buena convivencia con sus vecinos: “Pero qué bueno que todos me conocéis, no pasa nada. Llevo siete años viviendo en el edificio... y yo creo que hasta ahora no ha pasado nada, no hemos tenido ningún problema. Es más, nos tenemos un cariño tremendo” (00:09:56 - 00:10:00).</p> | <p>5.2. ¿Cómo se declara Nuria y cómo responde a cada una de las argumentaciones que le han ido dando sus vecinos?, ¿cómo las valoráis? Y, ¿qué sentimientos van aflorando en los vecinos mientras Nuria desvela su enfermedad? ¿Qué palabra es la que más repite ella en ese momento?</p> |



5.3. Ella se expresa desde la propia experiencia y con la mano en el corazón, “Yo no sé si Joaquín es el mejor inquilino para que venga a vivir aquí... ¡Estáis evitando que venga a vivir solo porque tiene un problema de salud mental...! Las personas que lo padecemos solo queremos tener una vida normal, luchamos por ello cada día... ¡Esa es la verdadera locura!” (00:10:01 - 00:11:23). Finalmente, después de un tiempo de silencio oímos: “Bueno, ¿votamos o qué?” (00:11:24 - 00:12:00).

5.3. ¿Qué significa para Nuria “tener una vida normal”? y ¿“rechazar a alguien sin conocerle es una verdadera locura”? ¿Qué dice de Joaquín? Valoramos la vida de Nuria, ¿qué nos transmite? Describimos nuestros sentimientos al escucharla. ¿Conseguirá que el grupo de vecinos cambie sus juicios de valor y actitud al desvelar su situación? Analizamos los planos cortos y los movimientos de cámara. Oímos y pensamos en la música, en los efectos sonoros e imágenes durante los créditos al final del cortometraje.



Algunas curiosidades de interés

1. Santiago Requejo es el director del cortometraje *Votamos*. Nació en la ciudad cacereña de Plasencia, en 1985. Y desde hace dos décadas reside en Madrid.
2. Ya de niño quiso ser director de cine, gracias a una cámara de vídeo con la que su padre grababa variados reportajes familiares. Tanto le cautivó el poder de la imagen unida a la música que pronto aprendió y empezó a grabar sus propias creaciones, sintiendo admiración por el mundo audiovisual. Con 12 años realizó su primer cortometraje. Y antes de iniciar sus estudios universitarios ya tenía más de 15 creaciones audiovisuales de diversos formatos, algunas se han estrenado en salas especializadas.
3. Estudió Derecho y Dirección de Empresas (ICADE), en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. En 2007, con 22 años, realiza su primer trabajo en la ciudad americana de Los Ángeles, donde se centra en la creación de la industria cinematográfica. En el año 2010, regresa a España y funda su propia productora dedicada a la creación de vídeos virales para internet: “02:59 FILMS” obteniendo resultados de gran impacto.

- Se siente emprendedor porque es una actitud de vida que precisa conocimiento y constancia. En sus realizaciones hay historias con alma.
4. En estos años destacan sus más de 15 cortometrajes (de ficción y documentales). Con premios reconocidos como *Rhodéa* (2010); *Noche de paz* (2018). <http://www.promofest.org/films/noche-de-paz/> / https://www.youtube.com/watch?v=BW9-_YN91UU
 5. Estrena su primer y galardonado largometraje *Abuelos* (2019), en el que aborda la herida que el paro de larga duración produce en las personas mayores de 55 años. <https://www.alhambraventure.com/santiago-requejo-estamos-desperdiciando-un-talento-que-nos-podria-ahorrar-muchos-fracasos/>
 6. Sobre el guion de *Votamos* (2021), Requejo ha declarado que está basado en una historia real y que pretendía eliminar el estigma que sufren las personas con problemas de salud mental.



Actividades de experiencia, reflexión y acción en común

1. Nos informamos sobre la definición del plano secuencia, sobre las dificultades de su utilización, así como algunos modelos magistrales de esta técnica de rodaje cinematográfico. <https://aprendercine.com/plano-secuencia-definicion-ejemplos/>
2. Santiago Requejo justifica el uso del plano secuencia en este cortometraje *Votamos*. Lo pensó así porque le interesaba la postura del espectador en relación con lo que se proyectaba en la pantalla, como si fuera un vecino más que reflexiona y se implica ante un problema de salud mental. Comentad y contrastad los conocimientos que habéis descubierto. <http://www.elblogdecineespanol.com/?p=63255>
3. Asimismo, Requejo defiende las ventajas que tiene hoy día el cortometraje en comparación con la película, pues favorece la concienciación social. ¿Cuántos cortos conocéis y qué temas tratan? <https://35milímetros.es/santiago-requejo-entrevista/> <https://es.wikipedia.org/wiki/Cortometraje>. Como ejemplo, os recomendamos uno de los cortometrajes de la Filmoteca PYM, *El circo de la mariposa*. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/2241>
4. Para la elaboración del guion, el director ha contado con el asesoramiento de los profesionales de Hermanas Hospitalarias. Además, se ha rodeado de un elenco de intérpretes sensibles a los prejuicios sociales. <https://www.hospitalarias.es/comunicacion/>

- <https://www.mundoplus.tv/cine/los-actores-del-cortometraje-votamos-ponen-la-salud-mental-encima-de-la-mesa/>
<https://www.youtube.com/watch?v=AKFmcH6wgv>
5. Asignamos tres valores a cada uno de los personajes del cortometraje y los justificamos. ¿Nos identificamos con alguno de ellos?
 6. ¿Cómo describimos a Joaquín? ¿Qué vecinos estaban a favor y quiénes en contra de tenerlo como vecino? Y, ¿cómo nos posicionaríamos cada uno de nosotros?
 7. ¿Qué creéis que pasó? ¿Se aprobaría finalmente el cambio del ascensor? ¿Se convertiría Joaquín en el nuevo inquilino? ¿Cómo sería el recibimiento por parte de los vecinos? ¿Y la convivencia entre todos ellos?
 8. Buscamos y comentamos a personas reconocidas procedentes de distintos ámbitos sociales que han declarado padecer problemas de salud mental con el fin de sensibilizar a la población. <https://consaludmental.org/>
 9. ¿Qué otras películas recordáis protagonizadas por personajes con alguna enfermedad mental? ¿Qué visión dan sobre ella?
 10. A modo de broche final, después de escuchar la entrevista realizada a Santiago Requejo sobre su trabajo *Votamos*, elaboramos una reflexión personal del cortometraje que posteriormente exponemos en grupo, esto es, ¿qué conocimientos, actitudes y valores hemos aprendido? <https://www.youtube.com/watch?v=uKvI-IQGe6w>